



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 DIC 2020

RES. H.N° 0898/20

Expte. N° 4836/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Ramona María Sira Tabarcache, L. U. N° 791.511, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H.N° 1609/16;

Que mediante Res. H. N° 1309/17 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Mgt. Elizabeth Carrizo como su Directora;

Que por Res. H.N° 1181/19 se le otorga una prórroga para la presentación de su Tesis con vencimiento el 15 de diciembre de 2019;

Que dado el contexto de aislamiento social preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se prorrogan los plazos que estuvieren corriendo para el caso de trabajos finales de posgrado, mediante Res. H.N° 667/20 y 567/20, por doce meses;

Que la maestranda solicita nueva prórroga, con el aval de su Directora;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 229/ 20 aconseja autorizar una prórroga de tres meses;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias,

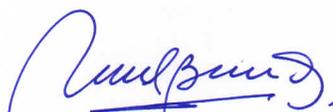
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 15/12/20

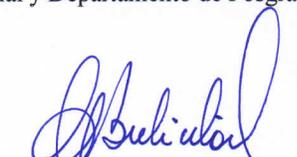
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de la tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas titulada "Estrategias intrainstitucionales para la inclusión de niños y adolescentes con discapacidad intelectual en el nivel primario y secundario. Un estudio de caso en Salta Capital " de la alumna Ramona María Sira Tabarcache, L. U. N° 791.511 y **OTORGAR** una prórroga de 3(tres) meses, es decir, hasta el 15 de marzo de 2021 para su presentación definitiva.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Ramona María Sira Tabarcache, Mgt. Elizabeth Carrizo, Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa